



LESAKA

Aprobación inicial del presupuesto general único del Ayuntamiento para el año 2017

En la sesión que el Pleno de este Ayuntamiento celebró el día 23 de diciembre de 2016, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar inicialmente el Presupuesto General Único del Ayuntamiento de Lesaka para el año 2017, así como las Bases de Ejecución del mismo. Sus gastos e ingresos están nivelados en la cantidad de 2.594.740 euros. Por su parte los del Organismo Autónomo Residencia Andra Mari están nivelados en la cantidad de 729.000,00 euros.

2º) Exponerlo en la Secretaría municipal por periodo de quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón del Ayuntamiento, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Lesaka, 3 de enero de 2017



El alcalde,

Jose Luis Echegaray Andueza